ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

19 de noviembre de 2025

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 19 noviembre de 2025, en sesión telemática, con la presencia de la Presidenta Nacional Carolina Avalos y las consejeras y consejeros, Natalia Aguilera, María Teresa Escudero, José Mella, Carmen Muñoz, Alejandra Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker.

Se inicia la sesión a las 21:12

Integrante	Ingreso	Egreso
Carolina Ávalos	21:12	23:17
Natalia Aguilera	21:12	23:17
Carol Gálvez	22:50	23:17
María Escudero	21:12	23:17
José Mella	21:12	23:17
Elizabeth Muñoz	21:12	23:17
Carmen Muñoz	21:12	23:17
Paloma Orellana	21:12	23:17
Francisco Oyanedel	21:12	23:17
Jorge Saavedra	21:12	23:17
Yasmin Santibáñez	21:12	23:17
Jimmy Walker	21:12	23:17

1. **Solicitud Préstamo Zona del Bio Bio**

Materia Reservada

2. **Designación Gerente general de Inmobiliaria BP**

Materia Reservada

3. **Funcionamiento consejo noviembre diciembre**

Posteriormente, se abordó el tema relativo a la organización del funcionamiento del Consejo Nacional, a propósito de las dificultades evidenciadas en la extensión de algunas sesiones previas, la acumulación de materias pendientes y la necesidad de avanzar de manera sostenida en el tratamiento de asuntos estratégicos y administrativos relevantes para la marcha institucional. Se manifestó la conveniencia de establecer una programación permanente que permitiera ordenar el trabajo colegiado, mejorar la preparación previa de los temas a tratar y asegurar tiempos adecuados tanto para el debate como para la adopción de acuerdos informados.

Durante la conversación se resaltó la importancia de contar con un calendario fijo de reuniones que facilite la planificación personal de los consejeros, garantice una mayor asistencia efectiva y permita dar fluidez al tratamiento de la tabla. Se acordó privilegiar una modalidad de sesiones periódicas de duración acotada, en las cuales se aborden uno o dos puntos centrales por jornada, evitando concentrar múltiples materias en una sola sesión extensiva que pueda afectar la calidad del análisis deliberativo y la toma de decisiones.

Como resultado de este intercambio, se alcanzó un consenso operativo para fijar los miércoles como jornada habitual de reunión del Consejo Nacional, estableciendo como objetivo avanzar de manera progresiva en los temas pendientes, priorizando aquellos relativos a reglamentos en desarrollo, control financiero, fortalecimiento institucional y seguimiento de los acuerdos adoptados. Asimismo, se planteó la recomendación de mantener una preparación anticipada de documentos y antecedentes de apoyo, a fin de optimizar el uso del tiempo durante las sesiones y facilitar la deliberación informada.

Respecto de este punto, no se sometió a votación formal específica, registrándose el acuerdo por consenso de los consejeros presentes para adoptar dicha modalidad de funcionamiento y calendarización, quedando la Secretaría mandatada para coordinar la programación de las sesiones, comunicar oportunamente las convocatorias y resguardar la sistematicidad del trabajo del Consejo Nacional conforme a lo conversado en la sesión.

Se da término a la sesión a las 23:17

En conformidad con la Normativa Institucional Doy Fe

Jimmy Walker Vergara
Secretario Consejo Nacional
Ministro de Fe